
BASES GENERALES PARA EL CONCURSO DE DESFILE POR CARRERAS PROFESIONALES XXIV ANIVERSARIO

I. FUNDAMENTACIÓN:

El presente documento norma las bases para concurso de desfile cívico por el XXIV Aniversario del I.E.S.T.P. "Santa Lucía" por carreras profesionales, con la finalidad de promover la participación de los estudiantes, docentes, egresados, instituciones amigas y autoridades de la provincia de Tarma, para fortalecer el carácter cívico.

II. OBJETIVOS:

- Resaltar el XXIV Aniversario del I.E.S.T.P. "Santa Lucía", con un gran desfile cívico.
- Promover la asistencia de estudiantes, docentes, egresados, instituciones invitadas y autoridades.
- Lograr la confraternidad institucional.

III. DE LA ORGANIZACIÓN:

La comisión de desfile por el XXIV Aniversario del I.E.S.T.P. "Santa Lucía", organiza, gestiona y ejecuta las actividades correspondientes. Estará a cargo del profesor Juan Edgar Valdez Lizárraga.

IV. CONCENTRACIÓN:

Lugar de concentración : I.E.S.T.P. Santa Lucía Av. Pacheco N° 238
Lugar de desfile : Jr. Lima (cuadras 3, 2, 1)
Fecha : Domingo, 11 de noviembre de 2018.
Hora de inicio : 9:00 a.m.
Banda :

V. UNIFORME DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES:

Primer caso : Terno de gala e insignia metálica.
Segundo caso : Uniforme alternativo (según carreras)

VI. UNIFORME DE PRESENTACIÓN DE DOCENTES:

Varones : Terno, corbata negra (último uniforme).
Damas : Terno (último uniforme)

VII. ORDEN DE PRESENTACIÓN

Primer bloque: Pancarta institucional, patronato, dirección y personal administrativo.
Segundo bloque: Escolta de Instituciones invitadas (nivel superior).
Tercer bloque: Egresados
Cuarto bloque: Gallardetes (mejores estudiantes de cada carrera) I.E.S.T.P. "Santa Lucía".
Quinto bloque: Insignia o pancarta de la carrera profesional, estado mayor, docentes, brigadier de sección, sección de estudiantes (uniforme de gala).
Sexto bloque: Bloque de difusión de carreras profesionales.

VIII. RESPONSABILIDAD GENERAL:

Es responsabilidad de los jefes de área, docentes asesores de aula y estudiantes en general, el cumplimiento de la forma y fondo de las actividades indicadas.

IX. EVALUACIÓN:

Puntualidad : 30 puntos
Uniformidad : 30 puntos.
Evoluciones : 20 puntos.
Orden de emplazamiento : 20 puntos.

X. JURADOS:

Los jurados evaluadores estará conformado por tres personas. Emitiendo el resultado inmediatamente finalizado el proceso de desfile por el XXIV Aniversario.

XI. PREMIACIÓN:

Primer puesto : Participación de 200%.
Los demás participantes recibirán participación de 100%.

XII. SANCIONES:

La no participación de los estudiantes en el desfile cívico por el XXIV Aniversario, tendrá una multa de S/ 50.00

TARMA 2018

ESTRUCTURA DE DESFILE POR EL XXIII ANIVERSARIO

PRIMER BLOQUE:

Pancarta institucional



3 metros

Patronato, dirección, personal administrativo



3 metros

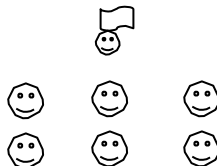
Docentes (todos)



3 metros

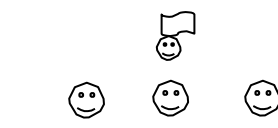
SEGUNDO BLOQUE:

Escultas invitadas nivel superior



TERCER BLOQUE:

Egresados



CUARTO BLOQUE:

Gallardetes I.E.S.T.P. "Santa Lucía" (2 columnas)



QUINTO BLOQUE: Estudiantes para el concurso por carreras profesionales.

Insignia o pancarta de la carrera profesional



Docentes



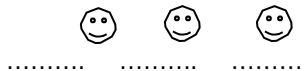
Estado mayor



Brigadier de sección



Sección 1 de estudiantes (3 x 9)



Sección 2 de estudiantes (3 x 9)



SEXTO BLOQUE:

Bloque de difusión de carreras profesionales.